

Famatina: Un pueblo que resiste de pie - Andén 66

por Staff de Periódico Andén - domingo, febrero 26, 2012

<http://andendigital.com.ar/2012/02/famatina-un-pueblo-que-resiste-de-pie/>

Famatina, localidad de la provincia de La Rioja, la tranquilidad dejó de existir desde que Barrick Gold se propuso explotar y exportar los recursos naturales y

Con una población cercana a los 7000 habitantes, Famatina se transformó en el centro de protesta, a la que también se sumaron los habitantes del vecino departamento de Chilecito. Los pobladores acusan a la empresa de liberar, mediante explosiones mineras, metales pesados (arsénico, cadmio, plomo, etc.) que afectan el ecosistema de la región pues las sierras regulan el clima y la provisión de agua de la provincia. Ellos alegan que los metales pesados quedarán depositados en diques contaminando el agua aun después de cerrada la mina. El sistema de extracción propuesto por la empresa es “a cielo abierto”.

El conflicto pareció llegar a su fin luego de que la legislatura provincial (de sentido unicameral) decidiera prohibir la explotación minera a cielo abierto y el uso de sustancias tóxicas y contaminantes para el medio ambiente y la salud. Esta actitud de los Diputados Provinciales, alineados con el Vice Gobernador, y actual primer mandatario, Luis Beder Herrera, derivó en un duro enfrentamiento con Maza que derivó en su destitución a mediados del mes de marzo de 2007.

Con un Beder Herrera dueño del poder político de la provincia, se decidió dar marcha atrás y vetar las mismas leyes que se habían aprobado con su consentimiento. Así el pueblo de Famatina y Chilecito comenzaron nuevamente a organizarse para dar la gran batalla con esta empresa que parecía venir por todo, es así que con mucho esfuerzo y tesón lograron que la poderosa Barrick Gold se marchase de la Provincia y dejara por finalizado el denominado Proyecto Famatina.

Esta lucha siempre estuvo acompañada por muchos dirigentes políticos y sociales del ámbito provincial, pero siempre se destacó la participación de la oposición, encarnada en la Unión Cívica Radical con sus máximos referentes: Julio Martínez e Inés Brizuela y Doria, ambos hoy Diputados Nacionales.

Al grito de “El Famatina no se toca” y de “Agua sí, oro no”, los pobladores realizan cortes de ruta y pintan numerosos murales en Famatina con motivos en contra de la construcción minera.

A finales de agosto de 2011, la empresa Osisko Mining Corporation adquirió un acuerdo con la empresa estatal riojana Energía y Minerales Sociedad Del Estado (EMSE) y La Rioja corporación minera del Estado, por la adquisición de el desarrollo del Proyecto Famatina. Y las protestas en el ámbito provincial y nacional se multiplicaron, adquiriendo la causa del Famatina una relevancia pocas veces vista en nuestra provincia.

Con importantes marchas y movilizaciones en Chilecito, Famatina y la capital provincial, fue tomando auge la concienciación y acompañamiento de la ciudadanía a la defensa de los recursos nacionales.

Los legisladores radicales pidieron en la Justicia Federal riojana (foto) la nulidad del convenio firmado por EMSE y Osisko, ya que viola dos importantes leyes nacionales, de hidrocarburos y de protección de los glaciares. La presentación se realizó a finales del mes pasado y, además, contó con la presencia de representantes de la ONG Conciencia Solidaria. Dicha organización fue la encargada de realizar el video "Basta Ya" de amplia difusión en los medios audiovisuales y que contó con la participación de importantes artistas como Julieta Díaz, Natalia Oreiro y el cantante Axel entre otros.

También se encontraron listas con nombres, apellidos e información personal de muchas personas relacionadas a la resistencia a la mega minería, con calificativos como "cabecilla", "protagonismo" o "muy agresiva". Los listados fueron encontrados en las habitaciones donde los funcionarios de Osisko se hospedaban y luego de que estos tuvieron que abandonarlas al ser echados por pobladores de Famatina. Inmediatamente fueron denominadas "listas negras" y tuvieron una importante repercusión negativa entre los miembros de las Asambleas Ciudadanas que se encuentran auto convocadas "en defensa de la vida".

La aparición de las listas negras inmediatamente fue repudiada por los legisladores del radicalismo, Julio Martínez e Inés Brizuela y Doria, quienes ya se manifestaron en ese sentido en la cámara baja del congreso ante la Secretaria de Derechos Humanos de la Nación y la Defensoría del Pueblo.

El jueves 16 de este mes, se concretó un encuentro entre los legisladores y el Defensor del Pueblo Adjunto Juan Mínguez para interiorizarse del avance de la denuncia que presentaron sobre las listas negras que mencionan a pobladores de Chilecito y Famatina.

La lucha y los cortes continúan por parte de los pobladores y de la ciudadanía que apoya las actividades que los miembros de las asambleas llevan adelante y cada vez con más fuerza se siente el grito de "¡El Famatina No Se Toca!?"

"Reproduzca esta información, hágala circular por los medios a su alcance: a mano, a máquina, a mimeógrafo, oralmente. Mande copia a sus amigos; nueve de cada diez las estarán esperando. Millones quieren ser informados. El Terror se basa en la incomunicación. Rompa el aislamiento. Vuelva a sentir la satisfacción moral de un acto de libertad". (Rodolfo Walsh)